

Revista **Fenin**



REVISTA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA SANITARIA
NÚMERO 101 | DICIEMBRE 2017

40

fenin

ANIVERSARIO
1977 - 2017



**Fenin celebra
40 años
de historia**

Novedades del Código Ético

**Entrevista: M^a Luz López-Carrasco,
presidenta de Fenin**

Sumario

Revista de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria



4 | **Actualidad**
Fenin celebra 40 años
de historia

Editorial

Margarita Alfonsel, secretaria general de Fenin.

“Urge un plan de actualización del parque tecnológico hospitalario” **3**

Actualidad

La Fundación Tecnología y Salud entrega los “Premios Tecnología y Salud 2017” **10**

Novedades del Código Ético **12**

Afrontando los cambios en Sanidad **14**

Entrevista

M^a Luz López-Carrasco, presidenta de Fenin **16**

Internacional & Innovación

Fenin y FIPSE presentaron en la Fundación PONS casos de éxito
de la innovación sanitaria española **20**

Fundación Tecnología y Salud

IV Encuentro de la Fundación con los pacientes oftalmológicos **22**

RSE

VI Edición de los Premios Voluntades RSE 2017 **24**

Fenin al día

La tecnología sanitaria debe contratarse teniendo en cuenta criterios de calidad **26**

Pacto en Defensa de la Sanidad Privada **27**

Agenda **30**

Staff

Revista Fenin es una publicación de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria. Se autoriza la reproducción de informaciones y artículos siempre que sea citada la procedencia y previa comunicación por escrito a la dirección de la publicación.

Maquetación y producción editorial: Comuniland, S.L. | www.comuniland.com



c/ Villanueva, 20 - 1 • 28001 Madrid | Tel.: 91 575 98 00 • Fax: 91 435 34 78
Trav. de Gràcia, 56 - 1, 3 • 08006 Barcelona | Tel.: 93 202 07 55 • Fax: 93 201 81 09

Depósito Legal: M-22189-2006

Fenin respeta las opiniones expresadas en REVISTA FENIN, pero no se hace responsable de ellas, ya que lo son, siempre, a título personal.

URGE UN PLAN DE ACTUALIZACIÓN del parque tecnológico hospitalario

Hace ya cuatro años, Fenin alertó a las Administraciones Públicas de que la inversión que se estaba produciendo para adquirir nuevos equipamientos de tecnología sanitaria era escasa, por lo que el parque tecnológico hospitalario del territorio nacional se estaba quedando bastante anticuado, lo que afectaba directamente a la salud y calidad de vida de los pacientes.

En 2013, Fenin realizó un primer estudio bajo el título “El perfil tecnológico hospitalario en España”, donde destacaba que uno de cada cuatro equipos de tecnología hospitalaria estaba obsoleto. Dos años después actualizó los datos, pero los resultados no fueron muy diferentes a los que ya se conocían.

El elevado nivel de obsolescencia del parque tecnológico hospitalario que existe actualmente, debido a la ralentización de la renovación tecnológica y a la reducción en la inversión en mantenimiento, está limitando mejoras en los procesos asistenciales y minorando la calidad y eficiencia del sistema, además de poner en riesgo la seguridad de los pacientes y profesionales sanitarios. La tecnología sanitaria es parte esencial del proceso asistencial y es fundamental para mejorar su calidad y eficiencia. Un sistema sanitario moderno debe contar con recursos tecnológicos necesarios para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las enfermedades, ya que influye directamente en los resultados en salud.

A día de hoy, la Federación es consciente de que la situación continúa siendo crítica como consecuencia de las políticas de austeridad aplicadas por las Comunidades Autónomas derivadas de la crisis económica que hemos atravesado. Por eso, está trabajando con el Ministerio de Sanidad para buscar soluciones a esta problemática.

Las cifras de tecnología sanitaria instalada en las Comunidades Autónomas muestran que el parque global es el más antiguo de las últimas décadas en un entorno de creciente demanda, cuando la inversión y la innovación en sanidad deberían ser un elemento clave de la prestación sanitaria y un incentivo para la recuperación económica.

Los datos actualizados a diciembre de 2016 señalan que, a modo de ejemplo, el 70% de las TAC, el 69% de los ecógrafos y el 81% de los equipos de soporte vital superaban los 5 años de antigüedad. Según nuestros cálculos, deberían invertirse aproximadamente 350 millones de euros en renovación de equipos a lo largo de los próximos cuatro años (un total de 1.400 millones de euros) para alcanzar una situación que fuera coherente con las “golden rules” de COCIR, que establecen que al menos el 60% de los equipos instalados deberían tener 5 años o menos de antigüedad. Ello sin tener en cuenta las dotaciones de nuevos centros u otras tecnologías también obsoletas.

Además, en breve, deberemos cumplir con nuevas normativas europeas, como la directiva Euratom, que establece la reducción de las radiaciones ionizantes que reciben los pacientes y los profesionales y su medición. Esto obligará a renovar los equipos que no están preparados para cumplir dicha regulación.

Solo con un verdadero plan de actualización tecnológica podremos alinearnos con los indicadores europeos en materia de utilización y mantenimiento de equipos.

“Un sistema sanitario moderno debe contar con recursos tecnológicos necesarios para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las enfermedades”

Margarita Alfonsel
Secretaria general de Fenin





Fenin celebra 40 años de historia

Cuatro décadas de vivencias,
de recuerdos, de compromisos,
de experiencias inolvidables, de
esfuerzo y de trabajo diario

FENIN FUE FUNDADA EL 24 DE OCTUBRE DE 1977



Foto de familia de los presidentes y secretarios generales de la Federación. De izda. a dcha.: Leopoldo Galmes, Carmelo Sanz, Daniel Carreño, Jose Luis Fernández, M^a Luz López-Carrasco, Francisco Gozálviz, Javier Colás, Werner Knuth, Margarita Alfonsoel, Enrique Álvarez, Víctor Prim, Ramón Perez Bordó y Enrique Cocero.

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria cumplió, el pasado 24 de octubre, 40 años de historia, de vivencias, de recuerdos, de compromisos, de experiencias inolvidables, de esfuerzo y de trabajo diario, que han hecho posible lo que a día de hoy es Fenin.

Fue fundada en 1977 como la Asociación de Empresarios de Instrumentación Científica, Médica, Técnica y Dental con la misión de agrupar a las empresas nacionales y multinacionales con actividad en el sector de la tecnología sanitaria, cuando el concepto aún no estaba lo suficientemente identificado, ya que la regulación armonizada a nivel europeo aplicable a productos, dispositivos y equipos comenzó a diseñarse a finales de los años 80.

Para conmemorar el 40 aniversario, Fenin celebró un gran evento empresarial donde se reconoció la labor que los presidentes y cargos de sus órganos de gobierno realizaron durante estas últimas cuatro décadas. Se recordaron los inicios de la Federación y se rindió homenaje a todas aquellas personas que,

a lo largo de estos 40 años, han colaborado para que la Federación haya ido evolucionando hasta situarse como interlocutor válido y voz del sector con todos los agentes del Sistema Sanitario.

También estuvieron presentes los ex presidentes y ex secretarios generales, además de otras personas que ya no están vinculadas a la organización y que colaboraron con Fenin en el pasado, con gran compromiso y dedicación.

En un día tan importante para Fenin, no se pudo contar con mayor regalo que las felicitaciones realizadas por los máximos representantes del Estado –su majestad el Rey y el presidente del Gobierno–. También la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y otros altos cargos de las administraciones dieron la enhorabuena por los 40 años de trayectoria que la Federación lleva al servicio del Sistema Nacional de Salud.

Y, como broche de oro, no pudo faltar un detalle muy especial para los socios de Fenin. La publicación de un libro donde se recoge la historia de los 40 años de la Federación,

acompañada por la historia de España y la evolución, en estas cuatro décadas de tecnología sanitaria que siempre ha estado al servicio del Sistema Sanitario.

Además, Fenin tiene un compromiso con los pacientes y con la sociedad, por lo que quiso destinar el 10% del gasto del acto conmemorativo al Hospital San Juan de Dios, para el proyecto SJD Pediatric Cancer Center Barcelona.

Durante estas cuatro últimas décadas se ha conseguido revolucionar la práctica médica y aportar a los profesionales sanitarios nuevas herramientas que les han ayudado a prevenir, diagnosticar, tratar, realizar un mejor seguimiento de las enfermedades y atender a los pacientes de una manera más eficiente.

Algunos de los hitos conseguidos por Fenin son, entre otros, reducir la deuda de las administraciones sanitarias con el sector, la aplicación correcta de la modificación del IVA de los productos sanitarios, la adaptación de las empresas de tecnología sanitaria a los cambios regulatorios, la internacionalización del sector,



LOGOTIPO CONMEMORATIVO

Para celebrar estos 40 años de la Federación, se ha preparado un logotipo especial, que respeta la esencia del diseño corporativo, pero resaltando las cuatro décadas de provechosa trayectoria de Fenin.



La secretaria general de Fenin, **Margarita Alfonso**, en un momento del evento.

la aprobación de un Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria, la creación de la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria y la puesta en marcha de la Fundación Tecnología y Salud.

Fenin es una institución consolidada y profesionalizada que, gracias al trabajo de todos estos años, ha logrado una posición de privilegio como socio estratégico, imprescindible para el Sistema Nacional de Salud. Además, siempre ha apostado por la incorporación de la innovación en el sistema sanitario, con el objeto de dar respuesta a las necesidades de los pacientes y de los profesionales sanitarios.

Por ello, seguirá contribuyendo a mejorar el actual sistema de salud, ayudando a las Administraciones Públicas para que actualicen su parque tecnológico con equipos y dispositivos sanitarios de última generación.

En estas últimas cuatro décadas el Sector de Tecnología Sanitaria ha experimentado muchísimos cambios. En la actualidad existen más de 500.000 tecnologías sanitarias

para la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la monitorización de enfermedades.

La tecnología está presente en nuestro día a día a través de todos los productos, desde el material de un solo uso hasta los equipos más sofisticados de diagnóstico por imagen, desfibriladores, glucómetros, test de embarazo y otras muchas tecnologías y servicios que han mejorado de manera radical tanto la práctica médica como la salud de todos.

Como ejemplo de las innovaciones que han surgido a lo largo de estas cuatro décadas podemos mencionar el primer respirador artificial, en 1927; tres años después ya era posible ver casi todos los órganos de nuestro cuerpo mediante el uso de sustancias radioopacas o de contraste; en 1947 se desarrolló el Holter y, a partir de 1970, la computación irrumpe en el área de la medicina y afecta de una manera muy positiva a los procedimientos clínicos. Por aquel entonces aparecen nuevas herramientas diagnósticas. La visualización en tiempo real o el diagnóstico por imagen

fueron una realidad en 1972, cuando apareció la primera tomografía axial computarizada (TAC). Diez años después, en 1982, se inventó la primera resonancia magnética.

La bomba de insulina, el riñón portátil o las agujas desechables fueron algunas de las tecnologías emergentes en los años 70. Ya en la década de los 80, el primer corazón artificial, la diálisis peritoneal, la primera imagen con óptica de la retina, los stents intraprostáticos o el primer implante de titanio en forma de tornillo son algunas de las múltiples innovaciones que el Sector de Tecnología Sanitaria ha aportado al cuidado de la salud y la enfermedad de toda la sociedad.

Los años 90 estuvieron marcados por el nacimiento de la ventilación mecánica no invasiva y otras innovaciones, como la tomografía de coherencia óptica o la llegada del robot quirúrgico. Y ya en nuestro siglo, la medicina genética, la robótica asistencial, la impresión 3D, los modelos de simulación y planificación y la telemonitorización o las aplicaciones móviles marcan una nueva era.





“Para conmemorar el 40 aniversario, Fenin celebró un gran evento empresarial donde se reconoció la labor que los presidentes y cargos de sus órganos de gobierno realizaron durante estas últimas cuatro décadas”



En su X Aniversario

La Fundación Tecnología y Salud entrega los “Premios Tecnología y Salud 2017”



LA FUNDACIÓN TECNOLOGÍA Y SALUD CELEBRÓ SU X ANIVERSARIO EN UN ACTO CONMEMORATIVO EN EL MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA, EN EL QUE SE HIZO ENTREGA DE LOS PREMIOS TECNOLOGÍA Y SALUD 2017 Y QUE FUE PRESIDIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO, JOSÉ JAVIER CASTRODEZA

La Fundación y Fenin reconocieron con estos galardones las iniciativas, actuaciones y trayectorias de excelencia en el ámbito de la tecnología sanitaria desarrolladas por profesionales, instituciones, asociaciones de pacientes, Comunidades Autónomas y emprendedores.

El presidente de la Fundación Tecnología y Salud, José Luis Gómez, trasladó el compromiso de seguir preservando la salud y la calidad de vida de los pacientes, así como divulgar el valor social de la tecnología sanitaria, para que, junto a los profesionales sanitarios, la Administración y los pacientes, se siga contribuyendo al diseño y desarrollo de un nuevo

modelo de atención sanitaria que tenga en cuenta no sólo los desafíos a los que se enfrenta nuestra sociedad, sino también al cambio de rol que han experimentado los pacientes tanto en el manejo de su salud como de su enfermedad.

La conferencia magistral fue impartida por el doctor Gregorio Rábago, jefe del Servicio de Cirugía Cardíaca y subdirector del Departamento de Cardiología y Cirugía Cardíaca de la Clínica Universidad de Navarra, que, junto a un equipo multidisciplinar, implantó en 2016, por primera vez en España, un dispositivo de ayuda al ventrículo, consistente en una especie de motores auxiliares para el bombeo de

sangre, pero sin extraer el corazón del afectado, que sigue funcionando en la medida de su capacidad.

Los Premios Fundación Tecnología y Salud 2017 fueron para los siguientes profesionales e instituciones:

- Premio Fenin a la Innovación Tecnológica Sanitaria 2017 al profesor José María Gil-Vernet Vila por su trayectoria profesional, siendo un innovador en el campo de la docencia y un pionero en el trasplante de órganos. En colaboración con el nefrólogo Antoni Caralps, realizó el primer trasplante de riñón con éxito en España en 1965. También llevó a cabo el

10) fundación
Tecnología y Salud
aniversario, 2007-2017

Este especial año también se celebra el 10º aniversario de la Fundación Tecnología y Salud, diez años contribuyendo a preservar la salud y la calidad de vida de los ciudadanos gracias a la difusión del conocimiento de las soluciones y beneficios que ofrece la tecnología sanitaria.



El secretario general de Sanidad y Consumo, **José Javier Castrodeza**, junto al doctor **Gregorio Rábago** y el resto de personalidades y galardonados de los Premios Tecnología y Salud 2017.



El doctor **Gregorio Rábago**, jefe del Servicio de Cirugía Cardíaca y subdirector del Departamento de Cardiología y Cirugía Cardíaca de la Clínica Universidad de Navarra.



primer trasplante del mundo de testículo humano en 1978 y el primero de páncreas en 1983. Además, Gil-Vernet realizó grandes y valiosas aportaciones en el campo de la cirugía urológica, que han contribuido a mejorar el pronóstico de numerosas afecciones. También diseñó y patentó instrumentos quirúrgicos, así como un método radiológico en las operaciones de riñones litíasicos para obtener la tercera dimensión intraoperatoria.

- **Reconocimiento de la Fundación Tecnología y Salud 2017** al Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red MP creado por iniciativa del Instituto de Salud Carlos III, y cuyo objetivo es impulsar la investigación de excelencia en Biomedicina y Ciencias de la Salud. En 2016, la institución contó con más de 100 proyectos de investigación de financiación externa, siendo 75 proyectos nacionales y 17 internacionales. En cuanto a la Transferencia Tecnológica, en 2014 el CIBER creó la primera spin-off, EpiDisease, y en 2016 se solicitaron once nuevas patentes y se firmaron ocho contratos de licencia.
- **Premio a la Mejor Organización de Apoyo al Paciente 2017** a la Asociación Esclerosis Múltiple España. Este

galardón reconoce el compromiso compartido por las empresas de tecnología sanitaria con las asociaciones que trabajan cada día por mejorar la salud y la calidad de vida de los pacientes.

- **El Premio a la mejor campaña de educación y prevención en salud de una CCAA 2017** ha sido otorgado a la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias por su iniciativa "Los círculos de la vida saludable". Esta campaña pretende actuar sobre los múltiples aspectos que influyen en el mantenimiento de la salud y en la prevención de enfermedades no transmisibles o crónicas a través de campañas de educación y prevención en salud. Este tipo de enfermedades provocan 40 millones de fallecimientos al año.
- **Premio al mejor programa de crónicos impulsado por una CCAA 2017.** La Estrategia de Atención a Pacientes con Enfermedades Crónicas de la Comunidad de Madrid está basada en un modelo de atención centrado en el paciente, en el que se le presta una atención integral desde el punto de vista clínico y humano. La estrategia ha reforzado la Atención Primaria, ha impulsado la Atención Domiciliaria y cuenta con mayor dotación en los Servicios de Atención Hospitalaria. Han

participado 180 profesionales de todos los ámbitos y perfiles y se ha incluido la identificación de necesidades y la visión de los pacientes como elemento esencial.

- **Premio Fenin al Emprendimiento en Tecnología Sanitaria 2017** fue para la empresa Marsi-Bionics, S.L., por su dispositivo ortésico robotizado que el usuario viste encima de la ropa y que le ayuda a reproducir el movimiento de caminar. Los exoesqueletos constituyen una ayuda técnica a la movilidad espacial y también a la rehabilitación de la marcha que están dirigidos a los pacientes afectados por enfermedades neuromusculares, lesiones de la médula espinal, parálisis cerebral o envejecimiento.

Novedades del

Código Ético

FENIN SE REÚNE CON LA OMC PARA EXPONERLE EL NUEVO CÓDIGO ÉTICO, QUE ENTRARÁ EN VIGOR EN ENERO DE 2018

El nuevo Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria entrará en vigor el próximo 1 de enero de 2018. Fenin ha sido la primera patronal europea que ha transpuesto el nuevo Código Ético de Medtech Europe, la asociación europea que impulsó este cambio.

El Código Ético es el resultado de un trabajo conjunto del sector con más de 70 sociedades científicas que aportaron más de 400 propuestas, sugerencias y mejoras y ha dado como resultado un marco ético que aportará nuevas y mejores garantías éticas en las relaciones entre la industria y los profesionales e instituciones sanitarias.

La Federación está dando formación a las empresas asociadas en las sedes de Madrid y Barcelona. Hasta la fecha, más de 400 personas han asistido a los mismos. Además, Fenin se ha trasladado a todas aquellas empresas socias que lo han solicitado para formarles, con sus redes comerciales y comités de dirección, sobre

los cambios del nuevo Código Ético. De momento, más de 30 empresas integradas en Fenin han contado con los servicios de formación directos.

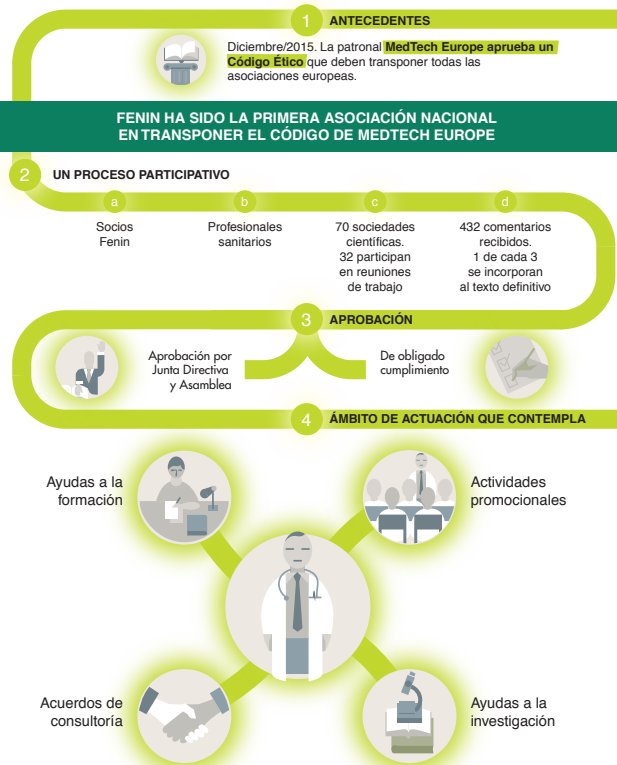
A lo largo de estos meses se ha mejorado el modelo de acuerdo de colaboración para formalizar las ayudas a la formación, ya que se ha adecuando a las características de los distintos tipos de receptores de ayudas a la formación. Del mismo modo, se está finalizando un nuevo formulario de notificación para los gerentes de los hospitales (contratos de consultoría y gastos de alojamiento y desplazamiento en los eventos propios de las compañías).

Fenin se reunirá con los diferentes grupos de hospitales privados, donde se explicará el nuevo Código Ético. También está previsto mantener reuniones con las asociaciones de pacientes.

La Federación también realizará una consulta vinculante a la Dirección General de Tributos para clarificar y dar seguridad jurídica a las empresas sobre la consideración fiscal que tienen las ayudas a la formación a través de organizaciones e instituciones sanitarias, y continúa dando respuesta a las consultas, emitidas por los asociados, sobre la nueva aplicación y cambios del Código.

Otro de los pasos que Fenin está dando antes de su puesta en marcha es la colaboración con los organizadores de eventos en el diseño de los congresos que se celebrarán a partir del 1 de enero de 2018. Ya se han otorgado los primeros Sellos Éticos a las sociedades científicas, organizadores de eventos y fundaciones sanitarias que lo han solicitado y cumplen con los requisitos establecidos. También se han validado los

NUEVO CÓDIGO ÉTICO del Sector de Tecnología Sanitaria



MÁS DE 70

sociedades científicas han aportado más de 400 propuestas, sugerencias y mejoras, lo que ha dado como resultado un marco ético que aportará nuevas y mejores garantías éticas en las relaciones entre la industria y los profesionales e instituciones sanitarias.

primeros eventos nacionales, y se está en disposición de validar todos los eventos con los que las empresas quieran colaborar en 2018.

La nueva normativa, que está a punto de implantarse, se asienta en principios de transparencia, honestidad, legalidad, investigación y educación y de avance de la tecnología

las mejores garantías de comportamiento ético y responsable por parte del sector.

Una de las señas de identidad del nuevo Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria es que las empresas del sector deberán destinar ayudas a la formación (becas) para la asistencia de profesionales sanitarios a eventos de carácter

gestionadas por las instituciones y organizaciones sanitarias sin que, en ningún caso, se hagan publicaciones individualizadas de los profesionales sanitarios.

Además, a partir de su entrada en vigor, se pondrá en marcha, también el 1 de enero, la Unidad de Ética y Cumplimiento para dar mayor soporte y formación a las empresas, facilitando y velando por el cumplimiento del Código.

Durante este mes de diciembre ya está disponible en la web de Fenin una nueva versión del curso online del Código Ético para que lo puedan realizar todos los trabajadores de las empresas asociadas y sus distribuidores. Al superar el curso se les dará un certificado que acredita que lo han superado y conocen los nuevos cambios para la entrada en vigor en enero del próximo año.

El nuevo Código Ético supone un paso adelante en el camino que se ha marcado la Federación para continuar ofreciendo las mejores garantías de comportamiento ético y responsable por parte de nuestro sector. El compromiso es alcanzar las mejores cotas éticas en las relaciones de las empresas con los profesionales e instituciones sanitarias.

Las nuevas garantías de independencia asegurarán que no se produzcan conflictos de interés y favorecerán la formación médica con mayor rigor y aportando una mayor seguridad jurídica.



Margarita Alfonsel, secretaria general de Fenin, y **Serafín Romero**, presidente de la OMC.

Fenin se reúne con la OMC para exponerle el nuevo Código Ético

- El pasado 12 de septiembre, la secretaria general de Fenin, **Margarita Alfonsel**, presentó a **Serafín Romero**, presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), el nuevo Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria, que entrará en vigor el próximo 1 de enero de 2018.
- En el transcurso de la reunión, el presidente de la OMC valoró la aportación que desde Fenin se le expuso sobre el Código Ético y manifestó que lo trasladaría al grupo de trabajo que está elaborando un documento sobre Formación Médica para presentarlo a la Asamblea General para su aprobación.
- Fenin continúa con sus rondas de comunicaciones con las sociedades científicas, instituciones, organizaciones y Administraciones Públicas.

5 NOVEDADES MÁS DESTACABLES

- Uso exclusivo del patrocinio indirecto** en eventos educativos organizados por terceros
- Excepción en la que se permite el patrocinio directo:** eventos formativos en técnicas y procedimientos clínicos
- Transparencia las aportaciones económicas a las Instituciones sanitarias** para eventos educativos organizados por terceros
- "Sello Ético"** como garantía del compromiso con la ética para terceros receptores de ayudas



EL NUEVO CÓDIGO ÉTICO ESTABLECE UN NUEVO MODELO DE RELACIÓN ENTRE LAS EMPRESAS DE TECNOLOGÍA SANITARIA Y LOS PROFESIONALES E INSTITUCIONES DEL SECTOR

Garantiza una formación médica independiente

Evita conflictos de interés

Aporta seguridad jurídica al sector



En vigor desde el 1 de enero de 2018

sanitaria, entre otros, y establece un nuevo modelo de relación para garantizar una formación médica más independiente, evitando conflictos de intereses y aportando una mayor seguridad jurídica.

El nuevo Código Ético del sector supone un paso adelante en el camino que se ha marcado Fenin, en el que, junto con la Administración, las sociedades científicas, los profesionales sanitarios, los pacientes y la sociedad en su conjunto, ofrecerá

científico-profesional a través de instituciones y organizaciones sanitarias, sin poder elegir al beneficiario de las mismas.

Así, se garantizará que quede a criterio de dichas instituciones qué profesionales sanitarios deben beneficiarse de la formación con las ayudas de las compañías del Sector de Tecnología Sanitaria.

Las empresas publicarán en la web de MedTech Europe estas ayudas a la formación

Afrontando los cambios en Sanidad

EL ENCUENTRO, REFERENCIA ANUAL PARA LOS PROFESIONALES DEL SECTOR DE TECNOLOGÍA SANITARIA

“Una Sanidad basada en valor no solo tiene en cuenta los costes, sino los resultados en salud y los beneficios para los pacientes, los profesionales sanitarios y el sistema”

“En el entorno económico actual, la compra basada en valor se erige como una herramienta clave para facilitar la toma de decisiones a la hora de incorporar la innovación al sistema de salud. Una Sanidad basada en valor no solo tiene en cuenta los costes, sino los resultados en salud y los beneficios para los pacientes, los profesionales sanitarios y el sistema”. Así lo destacó M^a Luz López-Carrasco, presidenta de Fenin, en el marco del XXIII Encuentro del Sector de la Tecnología Sanitaria, que se celebró en el ESADE de Barcelona el pasado mes de mayo y que fue inaugurado por Jaume Collboni, segundo teniente de alcalde y concejal de Empresa, Cultura e Innovación del Ayuntamiento de Barcelona.

Bajo el lema “Afrontando los cambios en Sanidad”, el encuentro reunió a profesionales sanitarios, gerentes, empresarios y directivos del sector, así como a representantes de la Administración. Se debatió sobre las oportunidades que en Sanidad puede abrir la nueva era digital para poder avanzar hacia un marco de mayor sostenibilidad,

siempre y cuando se introduzcan innovaciones que aporten valor y eficiencia al sistema sanitario. Francisco Longo, director general adjunto de ESADE, manifestó que “las tecnologías sanitarias ocupan un papel central, pero su coste es un ingrediente importante en la factura sanitaria”.

Joan Barrubés, director asociado del Executive Master en Dirección de Organizaciones Sanitarias (EMDOS) de ESADE, fue quién impartió la conferencia inaugural y ofreció una visión panorámica de la situación económica actual, que pone en jaque la sostenibilidad de los sistemas sanitarios. Según este experto, “desde el inicio de la crisis económica en 2008, el gasto sanitario público fue disminuyendo hasta situarse en 8.900 millones menos que en 2009. En los próximos diez años el sistema sanitario necesitará entre 30.000 y 50.000 millones de euros adicionales, lo que supone prácticamente doblar el gasto sanitario público actual”.

Por parte de Laura Samprieto-Colom, directora adjunta de Innovación y jefa de la Unidad

de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del Hospital Clínic de Barcelona, expuso cómo en el entorno europeo existen experiencias de contratación basadas en valor que, en unos casos, están enfocadas a resultados y contemplan el riesgo compartido y, en otros, incorporan criterios relacionados con la valoración del paciente o del profesional sanitario. Países como Canadá o Suecia firmaron en 2011 acuerdos de riesgo compartido con varios de sus hospitales.

Los expertos coincidieron en que un análisis riguroso de los beneficios de la innovación en el proceso asistencial, incluyendo la opinión de los profesionales sanitarios, debe ser considerado como criterio básico de valoración para la adquisición de tecnología. Según explicó Samprieto-Colom, “en nuestro país disponemos como instrumento la compra pública innovadora, pero aún no está suficientemente implantada y aún queda camino por recorrer. La compra de riesgo compartido también está siendo utilizada por algunas Comunidades Autónomas”.

El paciente será el beneficiario último de la digitalización de la sanidad, asumiendo un papel más activo y protagonista en el cuidado de su salud. Tal y como aseguró Carolina Rubio, coordinadora del Cluster for Patient Empowerment desde el IMPACT HUB de Madrid, “cada vez contamos con pacientes más empoderados, que poseen la información, las habilidades y la motivación necesarias para, junto con la ayuda del equipo sanitario, tomar el control de su salud. Un paciente formado e informado, activado y conectado es más responsable de su salud y del mejor cuidado de su condición cuando padece alguna enfermedad crónica”. En este sentido, la tecnología puede facilitar mucho la vida a los pacientes crónicos y convertirse en un aliado fundamental.

La digitalización supone también una oportunidad para el médico, que dispone de nuevas herramientas diagnósticas y terapéuticas y de nuevos canales de comunicación con el paciente. Según indicó esta experta, los pacientes empoderados y digitalizados demandan un liderazgo compartido en salud. El mundo digital está transformando los modelos de negocio en todos los sectores, no solo el del sector salud.

Los expertos han coincidido en la necesidad de contar con modelos de gestión que faciliten la introducción de tecnologías que aporten valor al sistema sanitario, a profesionales y a pacientes. Según explicó Francesc Iglesias, adjunto a la Gerencia del Hospital Universitario Vall d’Hebron de Barcelona, “la incorporación de las tecnologías aportadas por las alianzas tecnológicas en los centros hospitalarios son una fórmula



De izda. a dcha.: **Manel Peiró**, director del Instituto for Healthcare Management de ESADE; **Margarita Alfonso**, secretaria general de Fenin; **Francisco Longo**, director general adjunto de ESADE; **Jaume Collboni**, segundo teniente de alcalde regidor de Empresa, Cultura e Innovación del Ayuntamiento de Barcelona; **M^a Luz López-Carrasco**, presidenta de Fenin; **José Luis Fernández**, presidente de Fenin Cataluña; y **Carlos Sisternas**, director de Fenin Cataluña.



De izda. a dcha.: **Jaume Raventós**, director gerente territorial Cataluña, hospitales privados Quironsalud; **Luis Adot**, vocal de la Junta Directiva de Fenin; **Carolina Rubio**, coordinadora del Cluster for Patient Empowerment desde el IMPACT HUB de Madrid; y **Juan Fernández**, director general de Cerner Corporation.

eficaz, eficiente y efectiva, que hace realidad la transferencia bidireccional del conocimiento y prácticas innovadoras tan necesarias en el sector sanitario”.

En opinión de este experto, “el sector sanitario en general, y la gestión hospitalaria en particular, está experimentando un verdadero impulso de la innovación como eje estratégico de sus actuaciones. En definitiva, la cultura de la innovación se ha instalado para quedarse definitiva e



De izda. a dcha.: **Laura Sampietro-Colom**, directora adjunta de Innovación y jefa de la Unidad de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, Hospital Clínic de Barcelona; **Luis Mosquera**, presidente de AEIH; **Jorge Huertas**, vocal de la Junta Directiva de Fenin; **Rossana Alessandrello**, coordinadora de Proyectos de Innovación de AQUAS; y **Pedro Costa**, director de Operaciones de Fresenius Medical Care España.

irreversiblemente”. En España ya contamos con ejemplos de alianzas estratégicas que sirven de modelo para futuras oportunidades.

Inauguración del encuentro.

De izda. a dcha.: **Francisco Longo**, director general adjunto de ESADE; **Jaume Collboni**, segundo teniente de alcalde regidor de Empresa, Cultura e Innovación del Ayuntamiento de Barcelona; y **M^a Luz López-Carrasco**, presidenta de Fenin.



De izda. a dcha.: **Cristina Granados**, directora gerente del Complejo Asistencial de Salamanca; **Manel Peiró**, director del Instituto for Healthcare Management de ESADE; **Marina Álvarez**, directora gerente del Hospital Reina Sofía de Córdoba; y **Francesc Iglesias**, adjunto a la Gerencia del Hospital Universitari Vall d’Hebron de Barcelona.



M^a Luz López-Carrasco

Presidenta de la Federación Española
de Empresas de Tecnología Sanitaria

“El objetivo es seguir mejorando y aprendiendo”

EL 24 DE OCTUBRE DE 1977 NACÍA LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA MÉDICA, TÉCNICA Y DENTAL CON LA MISIÓN DE AGRUPAR A LAS EMPRESAS DEL SECTOR Y A LAS ASOCIACIONES DE FABRICANTES, IMPORTADORAS Y DISTRIBUIDORAS DE TECNOLOGÍAS Y PRODUCTOS SANITARIOS. CUATRO DÉCADAS DE ACTIVIDAD EN LAS QUE LA FEDERACIÓN HA MANTENIDO UNA MARCADA VOCACIÓN DE SERVICIO A LAS EMPRESAS ASOCIADAS CUMPLIENDO LOS OBJETIVOS COMUNES DE FAVORECER LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS SANITARIAS. CUARENTA AÑOS EN LOS QUE FENIN SE HA IDO PROFESIONALIZANDO HASTA CONSOLIDARSE COMO INTERLOCUTOR DE REFERENCIA PARA LAS INSTITUCIONES SANITARIAS.

En su opinión, ¿cuál ha sido la principal aportación de la tecnología sanitaria durante estos años?

Los avances tecnológicos que se han desarrollado en las últimas décadas en el sector sanitario están mejorando la práctica médica. Las nuevas tecnologías se están incorporando de manera progresiva a los servicios asistenciales y aporta a los profesionales cada vez mejores herramientas con las que prevenir, realizar mejores diagnósticos o atender de manera más eficiente y coordinada a los pacientes. Fenin lleva 40 años apoyando la investigación y la innovación tecnológica que realizan nuestras empresas asociadas con el objetivo de mejorar las terapias y tratamientos accesibles tanto a los profesionales como a los pacientes. Todo ello hace que se mejoren los resultados en salud y la calidad de vida de los pacientes.

¿Cuáles son los principales hitos conseguidos por la Federación a lo largo de estos 40 años de actividad?

La disminución de la deuda de las Administraciones Públicas, la correcta aplicación de la modificación del IVA de los productos sanitarios, la adaptación del sector a los cambios regulatorios, la

constitución de la Fundación Tecnología y Salud, la incentivación de la internacionalización del sector o el Código de Buenas Prácticas –que ha evolucionado hasta el actual nuevo Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria– y el impulso a la innovación son algunos ejemplos del trabajo que se ha llevado a cabo desde el seno de la Federación a lo largo de este periodo. Una labor de la que podemos sentirnos orgullosos y que, sin duda, ha contribuido al progreso y posicionamiento de la Federación frente a las instituciones sanitarias.

Aplicaciones móviles, impresiones 3D, robótica asistencial, medicina genética... Las innovaciones son constantes. A su juicio, ¿cuáles han sido las más importantes de los últimos años?

Desde mi punto de vista todas son importantes. Facilitar el diagnóstico precoz o incluso llegar a predecir enfermedades, imprimir tejidos y órganos para trasplantes –como, por ejemplo, la piel– para evitar posibles rechazos, innovar constantemente en salud digital para el control de los pacientes crónicos y pluripatológicos, evitando agudizaciones, llevar a cabo una monitorización remota de pacientes y terapias domiciliarias... Estos son algunos ejemplos de

la innovación tecnológica que se está desarrollando continuamente, y que ya está cambiando la medicina del presente y revolucionará la del futuro.

¿Continuará esta misma tendencia en los próximos años?

En la Federación estamos convencidos de que la transformación sanitaria continuará en los próximos años impulsada por la innovación tecnológica en todas las especialidades médicas: la cardiología, la radiología, el diagnóstico in vitro y el diagnóstico por imagen, la traumatología, la oftalmología, la cirugía y la nefrología, entre otros. Esto impactará sin duda en una mejora de los procesos y de la calidad asistencial y, en definitiva, de los resultados en salud y de la calidad de vida de los pacientes, lo que nos permitirá avanzar hacia una medicina preventiva, predictiva, personalizada, participativa y poblacional.

¿En qué proyectos trabaja Fenin actualmente?

La necesaria transformación digital de nuestro sistema es una prioridad por la que apostamos y trabajamos, ya que somos el cuarto país de la Unión Europea con mejores condiciones de mercado en el sector de la salud digital.



“Los avances tecnológicos desarrollados en las últimas décadas han revolucionado la práctica médica”

Tras la aprobación de los nuevos reglamentos sobre productos sanitarios y sobre los productos sanitarios para el diagnóstico in vitro, trabajamos para ayudar a las empresas a estar preparadas para este nuevo marco regulatorio, que entrará en vigor en 2020 y 2022 respectivamente, y aunaremos esfuerzos para lograr que la Administración competente dote a nuestro organismo notificado nacional de recursos

humanos y económicos para seguir siendo punto de referencia de nuestros fabricantes a la hora de obtener el marcado CE.

En 2018 trabajaremos también en una legislación definitiva sobre precios y financiación muy necesaria para el colectivo empresarial de la Federación que dispone de productos de prestación farmacéutica.



“Las especialidades médicas que más han evolucionado son aquellas en las que ha existido un mayor desarrollo tecnológico”



Además, vamos a hacer todo lo posible para que pueda instaurarse un nuevo modelo de relación de las empresas con las agencias de evaluación de tecnología.

Por último, señalar que la Federación está actualizado los datos del informe de obsolescencia que presentó hace dos años sobre la antigüedad del equipamiento tecnológico sanitario instalado en los hospitales nacionales. Según los datos actualizados a diciembre de 2016, señala que, a modo de ejemplo, el 70% de las TAC, el 69% de los ecógrafos y el 81% de los equipos de soporte vital superaban los 5 años de antigüedad.

Según los cálculos de la Federación deberían invertirse aproximadamente 350 millones de euros en renovación de equipos a lo largo de los próximos cuatro años (un total de 1.400 millones de euros) para alcanzar una situación que fuera coherente con las “golden rules” de COCIR, que establecen que el 60% de los equipos instalados deberían tener 5 años o menos de antigüedad.

La Federación valora positivamente la colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para buscar soluciones a esta problemática, y seguirá trabajando para alcanzar una solución lo antes posible.

¿Qué prioridades de trabajo destacaría de cara a un futuro próximo?

Nuestro desafío más inmediato es la entrada en vigor el próximo 1 de enero de 2018 del nuevo Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria, una apuesta por la ética y la transparencia que sitúa a Fenin en la vanguardia europea de esta normativa y que garantiza la transparencia e independencia de las empresas del sector y de todas aquellas que decidan adherirse. Este nuevo Código Ético supone un paso adelante en el camino marcado por Fenin en pro de la transparencia y en el que continuaremos ofreciendo a la Administración, a las sociedades médico-científicas, a los profesionales médicos, a los pacientes y a la sociedad en

su conjunto, las mejores garantías de comportamiento ético y responsable por nuestra parte.

También seguiremos trabajando por mejorar la obsolescencia del parque tecnológico para poder cumplir los criterios y reglas europeas en materia de obsolescencia y que, en breve, podrá mejorar gracias al Plan Renove anunciado por el Ministerio de Sanidad, en el que Fenin está jugando un papel protagonista.

¿Cuáles son los objetivos de futuro de la Federación?

Nuestro principal objetivo es seguir mejorando y aprendiendo, y para ello continuaremos adaptándonos a los nuevos desafíos que se nos presenten además de seguir contribuyendo a la mejora continua y sostenibilidad de nuestro sistema sanitario.

Vamos a continuar trabajando para poner en valor la tecnología sanitaria, como elemento esencial para la transformación del sistema y la mejora de su calidad y eficiencia. Además, seguiremos avanzando en aquellas medidas que garanticen la disminución de la deuda de la administración con las empresas del sector hasta su desaparición total. Por último, vamos a seguir representando los intereses del sector en los foros adecuados, fomentando la libre competencia y preservando la unidad de mercado.

Desde su visión, ¿cuáles son los principales problemas a los que se enfrenta nuestro Sistema Nacional de Salud?

En este momento, garantizar el acceso de profesionales y pacientes a la innovación tecnológica, que aporta mejoras en los resultados en salud y eficiencia en los procesos, y conseguir una Sanidad basada en valor, ya que será la única



manera de afrontar con éxito los retos demográficos, sociales y sanitarios a los que nos enfrentamos. El envejecimiento de la población y el aumento de los enfermos crónicos y dependientes exigen un cambio de modelo sanitario adaptado a las necesidades de los pacientes y que utilice las herramientas que le aportan las nuevas tecnologías para facilitar la mejor atención posible a todos los pacientes.

Y bajo su criterio, ¿cuáles podrían ser las soluciones?

Sin duda, presupuestos adaptados a las necesidades reales del sistema y un uso racional de los recursos basado en la calidad y la eficiencia. Los gestores deben tratar de garantizar el acceso equitativo y sostenible a la innovación tecnológica y científica y asegurar una asistencia de calidad. Es más necesario que nunca que las decisiones políticas contengan una visión a largo plazo, apostando por estrategias de prevención y promoción de la salud comprometiendo al paciente a ser corresponsable de su enfermedad.

CÓDIGO ÉTICO del Sector de Tecnología Sanitaria

Entrada en vigor
del Código Ético
del Sector de
Tecnología Sanitaria

01
ENERO
2018

Curso Código Ético:
www.fenin.es/cursocodigoetico



Plataforma del Sistema
de Validación de Eventos
www.fenincodigoetico.org

Internacional & Innovación



De izda. a dcha.: **Alfonso Beltrán**, director general de FIPSE; **José Javier Castrodeza**, secretario general de Sanidad y Consumo; **Ana Arce**, directora de Internacional & Innovación de Fenin; y **María Jesús Magro**, directora de la Fundación PONS.

Fenin y FIPSE presentaron en la Fundación PONS casos de éxito de la innovación sanitaria española

Fenin, en colaboración con la Fundación para la Innovación y la Prospectiva en España (FIPSE), participó en II Encuentro Innovadores, organizado por la Fundación Pons, donde se presentaron 8 casos de éxito de innovación sanitaria, seleccionados entre las cerca de 80 iniciativas que, en los últimos tres años, participaron en las diferentes convocatorias de ayudas de FIPSE.

La selección mostró la amplitud, diversidad y oportunidad que ofrece la innovación de la salud, que va desde el diseño de *wearables* para monitorizar la fibrilación auricular o mejorar en el control postural a sistemas de sellado de punciones epidurales, empalmes intestinales en cirugía laparoscópica o dispositivos que evitan la contaminación bacteriana en la inserción de catéteres, además de diferentes soluciones de uso clínico que mejoran la seguridad y la calidad de atención a pacientes con movilidad reducida o recién nacidos prematuros.

El evento tuvo un triple objetivo: analizar el estado de la cuestión del ecosiste-

ma de la innovación en salud en España, sus desafíos y oportunidades; mostrar ejemplos reales –casos de éxito– de proyectos innovadores y facilitar la relación entre los diferentes actores de ese ecosistema: investigadores, instituciones, industria e inversores, entre otros.

La directora de Internacional e Innovación de Fenin, Ana Arce, que participó en dicho encuentro, aseguró que no se logrará cumplir los objetivos si desde las instituciones no se apoya la innovación en tecnología sanitaria. “Desde Fenin, a través de la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria, promovemos y facilitamos la llegada a los mercados de los mejores proyectos con alto valor añadido para el sistema sanitario y para los pacientes y profesionales, procedentes de pymes, emprendedores y grupos de investigación del sector, mediante acuerdos de inversión o conversión con entidades promotoras. En definitiva, es necesario innovar en tecnología, situar al paciente en el centro del sistema y seguir avanzando en mejoras en el servicio asistencial”, explicó Ana Arce.



Jornada sobre impresión 3D

La Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria, la Plataforma Española de Nanomedicina (NANOMED Spain) y el HealthTech Cluster organizaron en Barcelona una jornada sobre impresión 3D y sus aplicaciones en el sector de la salud. Investigadores clínicos de toda España, hospitales, autoridades sanitarias y representantes de compañías farmacéuticas, biotecnológicas y de tecnología sanitaria, entre otros, se dieron cita para debatir sobre el uso de la bioimpresión en 3D en el campo de la salud.

La impresión 3D es considerada uno de los pilares sobre los que se sustenta la denominada “tercera revolución industrial”

Jornada sobre el sector de la salud español

Fenin participó y colaboró en la jornada organizada por CEOE, en colaboración con ICEX y otras organizaciones empresariales como Farmaindustria, ASPE y Cofares. Esta jornada informativa sobre el sector de la salud en España fue dirigida al personal diplomático extranjero presente en nuestro país, en la sede de la Confederación Empresarial.

Fenin llevó 58 empresas a MÉDICA, punto de encuentro de la tecnología sanitaria internacional

Fenin, dentro su Plan Sectorial de Exportación para el año 2017, en nombre y por cuenta de ICEX España Exportación e Inversiones, llevó a 58 empresas socias de la Federación a la feria internacional MEDICA, que es punto de encuentro de tecnología sanitaria. De las 58 compañías, 20 estuvieron situadas dentro del pabellón agrupado español organizado por Fenin.



Sector de Tecnología Sanitaria internacional. En su anterior edición, un total de 127.800 visitantes recorrieron los 19 pabellones que tiene el recinto ferial.

En el Pabellón español de Fenin, situado en el Hall 15 F-21/F-22, se dieron cita varios encuentros profesionales de *networking*, que estaban centrados en los temas de mayor relevancia para el sector,

y dirigidos a ofrecer un foro de encuentro que permitió la creación y fortalecimiento de relaciones comerciales entre empresas españolas y europeas en el marco de la feria. Como novedad, se amplió el número de jornadas y sus tiempos.

Este año estuvieron presentes en MEDICA, por parte de Fenin, la directora de Internacional e Innovación, Ana Arce, con todo su equipo: Ángel Lanuza,



coordinador de la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria; Sandra Cadenas y Javier Gutiérrez, técnicos del área Internacional. Y también acudieron María Aláez, directora técnica de Fenin, quien presentó los cambios en la nueva regulación de Productos Sanitarios y Diagnóstico In Vitro en el ámbito europeo, y Eva Beloso, consejera técnica de la Federación, quien comentó varios casos de éxito, como el proyecto Ovomax.

REPÚBLICA CHECA

Apoyo para importar productos sanitarios en la República Checa

Fenin participó a finales de septiembre, de la mano de la embajada de la República Checa en España, en la misión comercial de compradores a Praga.

El objetivo fue poder ayudar a todas las empresas socias de Fenin a que conocieran la posibilidad de poder importar sus productos sanitarios en este país y sus reglamentos y leyes.

La Federación realizó una exposición sobre el papel que tiene como asociación sectorial en el panorama europeo, y cómo las asociaciones juegan un papel crucial a la hora de la internacionalización de las empresas asociadas.

AUSTRIA



Impulso para que las empresas austriacas inviertan en España

Fenin participó en el "Webinario sobre tecnología médica & biotecnología" que tuvo lugar el pasado 24 de octubre. El encuentro estaba dirigido a las empresas que están instaladas en Austria con el fin de informarles sobre la evolución de estos sectores en España y promocionarles para que participaran en la Jornada de Proveedores de Tecnología Médica, que organizará el próximo año en España. También estuvieron presentes el ICEX y Asebio.

IRÁN

Oportunidades de negocio en Irán

El pasado 21 de septiembre, tras la junta del Sector Fabricantes, Exportadores y Pymes, tuvo lugar en las oficinas de Fenin, en Madrid, la reunión con el consejero comercial de la república islámica de Irán, donde se pusieron sobre la mesa las oportunidades de negocio en el país oriental.

El levantamiento de las sanciones y la vuelta a los circuitos internacionales abre unas interesantes posibilidades de inversión.

La situación geoestratégica de Irán, ávida de productos occidentales, convierte a esta economía en uno de los mercados más atractivos para el sector salud.

IV Encuentro de la Fundación con los pacientes oftalmológicos

En nuestro país, alrededor de un millón de personas padece algún tipo de discapacidad visual debido a enfermedades retinianas como la degeneración macular asociada a la edad (DMAE), la retinopatía diabética o la alta miopía. Además, cerca de 70.000 españoles padecen ceguera legal. “Gracias a la innovación tecnológica en Oftalmología disponemos de métodos diagnósticos más precisos y herramientas que han mejorado los resultados quirúrgicos de nuestros pacientes.” Así lo señaló la doctora Marta Figueroa, presidenta de la Fundación Retina Plus, durante el IV Encuentro de la Fundación Tecnología y Salud con los pacientes y las sociedades científicas: “La tecnología sanitaria y el paciente oftalmológico”, que organizó con el apoyo de la Fundación Retina Plus y FARPE-FUNDALUCE, coincidiendo con la celebración del Año de la Retina en España en 2017.

Este foro de debate, celebrado en el marco de la III European MedTech Week, tuvo como objetivo difundir el valor de la tecnología sanitaria y mostrar la capacidad innovadora del sector en beneficio de los pacientes, de los profesionales y del sistema sanitario. En este espacio de diálogo se compartieron los problemas, dificultades, retos y oportunidades a los que se enfrenta el paciente oftalmológico en la actualidad.

En el transcurso del Encuentro quedó patente el esfuerzo que realiza el Sector de Tecnología Sanitaria para desarrollar tecnologías innovadoras que mejoren la salud y calidad de vida del paciente oftalmológico. Según Margarita Alfonsel, secretaria del Patronato de la Fundación Tecnología y Salud, “la innovación desarrollada por las empresas de tecnología sanitaria ha traído consigo una revolución en el campo de la Oftalmología, que ha redundado en una mejor práctica clínica y en un importante avance frente a patologías oculares. Pero aún debemos dar respuesta a problemas, como las enfermedades degenerativas de la visión, así como promover avances en el campo



De izda. a dcha.: **José María Regodón Cercas**, presidente de la Asociación Retina Madrid y Fundación Retina España; **Xavier Puig**, responsable médico de Alcon España y Portugal; **Margarita Alfonsel**, secretaria del patronato de la Fundación Tecnología y Salud; **Paloma Casado Durández**, subdirectora general de Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; **Jesusa Izquierdo**, paciente de distrofia hereditaria de la retina (DHR); **Marta S. Figueroa**, presidenta de la Fundación Retina Plus; **Rosa Coco Martín**, profesora de la Universidad de Valladolid-Instituto Universitario de Oftalmología Aplicada (IOBA); y **Germán López Fuentes**, presidente de FARPE-FUNDALUCE.

de la neuroprotección, además de asumir retos como la medicina regenerativa ocular, que parece ser el camino de un futuro no muy lejano”.

Los expertos apuntan que las últimas investigaciones en Oftalmología se centran en la cirugía refractiva y de catarata, además del abordaje quirúrgico del glaucoma. En opinión de Xavier Puig, responsable médico de Alcon España y Portugal, “en los próximos años, se esperan avances en los láseres de femtosegundo para la cirugía de cataratas y corrección de defectos refractivos. También innovaciones en el campo del diseño y de los materiales de lentes intraoculares, así como en los equipos que permitan una cirugía más segura y eficiente tanto en retina como en polo anterior”.

Además de disminuir el tiempo de los ingresos hospitalarios y el número de días de las bajas laborales, el empleo de la tecnología reduce la tasa de infecciones y el riesgo de complicaciones asistenciales. En este sentido, la doctora Figueroa recordó que “la introducción de nuevos equipos es esencial de cara al manejo del paciente con enfermedades de la retina. Por desgracia, en la actualidad su

renovación no es la idónea, ya que un alto porcentaje de los mismos tiene una antigüedad superior a los cinco años”.

Según explicó la experta, “actualmente son numerosas las áreas en desarrollo: sistemas de imagen más rápidos y precisos; láseres menos lesivos; instrumental quirúrgico más pequeño y seguro; sistemas de cirugía 3D de gran resolución y utilidad docente; e incluso ojos biónicos, que permiten volver a ver a pacientes con enfermedades de la retina externa, como la retinitis pigmentosa”.

Las distrofias retinianas (DR) son enfermedades poco frecuentes, degenerativas y hereditarias, que generalmente afectan a ambos ojos y que son crónicas e incapacitantes. Según indicó Rosa Coco Martín, profesora de Oftalmología Aplicada (IOBA) de la Universidad de Valladolid, “hoy en día no existe un tratamiento para estas enfermedades, sin embargo, las terapias avanzadas (terapia génica, terapia celular y visión artificial) nos presentan un futuro esperanzador. Además, las medidas de ayuda de baja visión y la rehabilitación visual pueden ser muy útiles de cara a mejorar la calidad de vida de estos pacientes”.

Por su parte, la subdirectora general de Calidad y Cohesión del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Paloma Casado Duráñez, presentó la *Guía de Práctica Clínica de las Distrofias Hereditarias de la Retina*, un manual que reúne las mejores recomendaciones que pueden dar soporte a las decisiones clínicas a fin de mejorar la atención que se presta al paciente oftalmológico. En opinión de Jesusa Izquierdo, paciente de DHR (distrofias hereditarias de la retina), “el objetivo de este documento es proporcionar a todos los oftalmólogos la información necesaria para que dispongan de criterios uniformes que mejoren la atención de estos pacientes, dado que las enfermedades distróficas de la retina son enfermedades raras, por tanto, aún muy desconocidas tanto para pacientes como para profesionales”.

José María Regodón Cercas, presidente de la Asociación Retina Madrid y la Fun-



La innovación tecnológica en Oftalmología permite diagnósticos más precisos y mejora los resultados quirúrgicos

dación Retina España, explicó que “los pacientes encuentran orientación psicológica, ayuda mutua entre los asociados, así como información sobre las últimas investigaciones y avances relacionados con su enfermedad”.

Regodón añadió que las nuevas tecnologías brindan alternativas funcionales que complementan y mejoran la autonomía personal de estos pacientes. Así, ordenadores, *tablets* o teléfonos móviles “son indudablemente de gran ayuda para las personas afectadas por baja visión, ya que gracias a ellos pueden ampliar imágenes, leer con sistemas de voz textos de muy diversos tipos”.

Los pacientes demandan a la Administración un marco normativo que les ampare en el entorno laboral, en el que, dada su incapacidad, se mueven en desventaja. Para Germán López Fuentes, presidente de FARPE-FUNDALUCE, “el impacto de la crisis económica de los últimos años ha hecho que las valoraciones de las minusvalías sean más restrictivas, dejando a muchas personas fuera del sistema de prestaciones. Por ello, nuestras demandas a la Administración van orientadas al reconocimiento de la discapacidad, que en muchas ocasiones no llega a los mínimos, debido a la falta de una valoración real centrada en actividades diarias de la persona”.

Laboratorio de ideas

La Fundación Tecnología y Salud pone en marcha “Laboratorio de Ideas”, un foro de diálogo entre el Sector de Tecnología Sanitaria y las distintas Administraciones para encontrar vías de colaboración que permitan trabajar en la mejora y optimización de la calidad asistencial de nuestro país.



El viceconsejero de Salud del País Vasco, Iñaki Berraondo inauguró este foro de ideas. Al acto también asistieron el director de Farmacia del Departamento de Salud del Gobierno Vasco, Jon Iñaki Betolaza, el director de Asistencia Sanitaria del Servicio Vasco de Salud, Andoni Arcelay, y otros representantes del Patronato de la Fundación. Con estos foros se pretende trasladar a las diferentes Administraciones Públicas las áreas prioritarias de interés de la Fundación, como son el dolor, la diabetes, la resistencia antimicrobiana, la salud digital, el empoderamiento del paciente o la educación y prevención en salud, con el objetivo de buscar sinergias y trabajar unidos para poder mejorar el sistema sanitario.

En la reunión se llevó a cabo una revisión exhaustiva de distintos ámbitos de actuación del Departamento de Salud del



País Vasco y se han buscado áreas de interés mutuo en las que poder trabajar de forma conjunta.

Las principales líneas de trabajo del Departamento de Salud del País Vasco, entre las que destacan las personas como eje central y las desigualdades en salud; la prevención y promoción de la salud; el envejecimiento, la cronicidad y la dependencia; la sostenibilidad y modernización del sistema sanitario; los profesionales sanitarios y la innovación e investigación.

PUBLICADA LA MEMORIA DE ACTIVIDADES 2016



A través de su Memoria anual se confirma que la Fundación continúa trabajando para poner en valor la tecnología sanitaria y como punto de encuentro para el intercambio de mejores prácticas al servicio del paciente, del profesional y del sistema sanitario. Entre las actividades llevadas a cabo destacan la IV Jornada sobre Prevención de Infecciones Relacionadas con la Asistencia Sanitaria, en colaboración con la Consejería de Sanidad de Galicia, los encuentros con pacientes (uno sobre Oncología y otro sobre Nefrología) o la participación en el desarrollo del plan estratégico para reducir el riesgo de selección y diseminación de la resistencia a los antibióticos, coordinado por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), así como la colaboración en el Proyecto Flebitis Zero, impulsado por la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene (SEMPSPH).

RSE

VI Edición de los Premios Voluntades RSE 2017

Las iniciativas de Baxter, Johnson & Johnson, 3M España, Boston Scientific Ibérica, Promega Biotech Ibérica, el Hospital Universitario Lucus Augusti de Lugo y la Fundación Más que Ideas fueron los galardonados en la VI Edición de los premios



Foto de familia de los premiados junto a **Antonio Álvarez**, miembro del jurado de los premios RSE y responsable de Proyectos de Investigación de ASEM, y **Margarita Alfonso**, secretaria general de Fenin.

Fenin reconoce con estos premios el esfuerzo de las empresas de tecnología sanitaria e instituciones sanitarias por su compromiso en el desarrollo de políticas de responsabilidad social encaminadas a mejorar la salud, la calidad de vida, el bienestar de la población y el impacto de su actividad en el entorno.

Premiados en 2017

Premio Voluntades 2017 en la categoría de Avances laborales y sociales: **Baxter, S.L.**, por la iniciativa "Más Baxter". Gracias a ella, las personas que trabajan en Baxter disponen de un "Manual de Medidas de Conciliación", así como de

un espacio específico de comunicación interna que aglutina todas las medidas que la empresa ha puesto en marcha para fortalecer una cultura de igualdad de oportunidades y conciliación de la vida personal y laboral.

En esta categoría, el jurado reconoció con una **Mención Especial** al programa "Safe Fleet", una iniciativa de **Johnson & Johnson, S.A.**, a través de la que se trabaja la concienciación y sensibilización de los conductores de la compañía y sus familiares de cara a la mejora de sus habilidades para la conducción y comportamiento, a través de formación específica.

Premio Voluntades 2017 a la categoría Gestión ambiental y Seguridad: **3M España, S.L.**, por su proyecto: "Avifauna", una iniciativa desarrollada en su totalidad por científicos e ingenieros españoles, que hace compatible el desarrollo industrial y la necesidad de energía de las ciudades con la protección de la fauna autóctona. A través de esta iniciativa, la empresa ha establecido también las normas y ensayos que deben cumplir estos innovadores productos para su implantación en beneficio de la sociedad y del medio ambiente.

Premio Voluntades 2017 en la categoría de Innovación Sostenible:



Boston Scientific Ibérica, S.A., por el “Sistema direccional: estimulación cerebral profunda para pacientes con Parkinson”. Este innovador sistema está diseñado para definir la posición y forma de la estimulación, lo que reduce efectos adversos y permite adaptar el tratamiento a cada paciente. El programa también ayudará a los especialistas a identificar los puntos de estimulación, logrando una terapia óptima en menor tiempo.

Premio Voluntades 2017 en la categoría PYME a: Promega Biotech Ibérica, S.L., por “Kilómetros Solidarios”, una acción desarrollada entre junio y agosto de 2016, a través de la que se fomentaron hábitos saludables y por la que, por cada kilómetro recorrido, cualquier trabajador de la empresa destinaba un euro destinado a la compra de un ecógrafo portátil que facilite la toma de vías venosas a los niños ingresados en la Unidad de Hemato-Oncología y Trasplante de Médula Ósea Pediátrica del Hospital Infantil Universitario La Paz.

Premio Voluntades 2017 en la categoría de Institución Sociosanitaria al: Hospital Universitario Lucus Augusti de Lugo por su “Huerto Solidario y Saludable ONG APeTéCeMe”. Con esta iniciativa se presta ayuda para cubrir las necesidades alimenticias de las familias lucenses en situación

de exclusión social, además de formar en la producción de agricultura ecológica, ampliando así su empleabilidad, fomentando la mejora de su salud y calidad de vida, creando un espacio con repercusión social, cultural y ambiental, todo ello en el ámbito de la humanización.

En esta categoría, el jurado también otorgó una **Mención Especial** a la candidatura recibida por la **Fundación Más Que Ideas** por su libro *En el amor y en el cáncer. El libro para las parejas de los pacientes*, un manual de información y apoyo que aborda la realidad de las parejas de los pacientes con cáncer, identificando estrategias que minimicen las consecuencias físicas, emocionales y sociales que la enfermedad produce en la relación.



Fenin en el EcoEncuentro



La Federación participó en la mesa “Nuevos productos y obligaciones de los productores en 2018” del EcoEncuentro celebrado por Recyclia. Para 2018 se establece un nuevo objetivo obligatorio de recogida de RAEEs.

Además, a partir del 15 de agosto de 2018, se establece la obligación de recoger y reciclar una serie de aparatos de electrónica profesional exentos hasta entonces, tales como bombas y motores eléctricos, interruptores, dispositivos de instrumentación electrónica y equipos de medición y control.

Proyecto Pediatric Cancer Center Barcelona



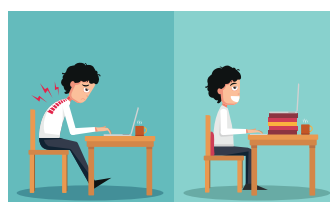
Pediatric Cancer Center



El 10% del gasto del acto conmemorativo del 40 Aniversario de la Federación se destinó al Hospital San Juan de Dios al proyecto SJD Pediatric Cancer Center Barcelona.

II Semana Saludable para los empleados de Fenin

Cuidar la alimentación es muy importante para la salud, y también lo es estar bien sentados en el puesto de trabajo, donde se pasan muchas horas. Este año se ha propuesto a los empleados de Fenin un nuevo reto: cómo sentarte de forma saludable. Para ello, se realizó una conferencia sobre ergonomía en el puesto de trabajo, de la mano del centro médico deportivo y de fisioterapia Assari.



Pacto por una Economía Circular

Fenin ha procedido a su adhesión al “Pacto por una Economía Circular”, conjuntamente con otras 115 organizaciones. Este Pacto ha sido impulsado por los Ministerios de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) y de Economía, Industria y Competitividad (MINECO).



La tecnología sanitaria debe contratarse teniendo en cuenta criterios de calidad

Los criterios de calidad deberían primar a la hora de contratar o adquirir tecnología sanitaria. Esta es la idea que defendió Fenin, en boca de su director Legal, Pablo Crespo, durante el XXIV Congreso Nacional de Derecho Sanitario



De izda. a dcha.: **José Julián Díaz Melguizo**, director general del INGESA; **Jesús Avezuela Cárcel**, letrado del Consejo del Estado; **Luis Calvo Sánchez**, de la Asociación Española de Derecho Sanitario; **David Mellado Ramírez**, abogado del Estado; y **Pablo Crespo de la Cruz**, director del Departamento Legal de Fenin.

El director del Departamento Legal de Fenin, Pablo Crespo, participó en la mesa redonda “La Contratación en el Sector Público y Colaboración Público-Privada”, donde se analizó la aplicabilidad, las oportunidades y los riesgos de la nueva Ley de Contratos del Sector Público, que se aprobó recientemente, y comentó que “las políticas de compra sanitaria deberían huir de medidas economicistas que no tienen como prioridad el impacto asistencial”. Además, matizó que “para poder preservar la calidad de nuestro sistema sanitario es preciso adquirir las mejores tecnologías, que permiten un mejor y más pronto diagnóstico de las enfermedades, así como tratamientos más eficaces y eficientes”.

Los expertos también coincidieron en que las especiales caracte-

terísticas del sistema sanitario español han hecho que deba tenerse una especial diligencia en lo referente a la aplicación de la legislación general de contratación pública, pues consideran que la nueva Ley de Contratos del Sector Público no está pensada para un sector como el sanitario, “donde prever la demanda asistencial es muy complicado debido a la importante variabilidad de las complicaciones clínicas de los pacientes, un sector en el que los profesionales sanitarios tienen libertad de prescripción y criterio clínico, y donde las empresas de tecnología sanitaria generan de forma constante innovaciones que aportan nuevas soluciones para la mejora de la salud y la calidad de vida de los pacientes”, destacó Pablo Crespo.



ALGO MÁS EN LA NUEVA LEY DE CONTRATOS

Fenin defendió que es deseable una mayor sensibilidad hacia la Sanidad por parte del legislador en esta nueva Ley. La patronal española de tecnología sanitaria y la jurisprudencia consideraron que cuando se trata de contratar productos sanitarios o servicios, además del precio, debe valorarse la calidad y los mejores resultados en salud.

En este sentido, nuestro sector esperaba que la nueva Ley de Contratos incorporase algunas disposiciones específicas que, de forma concreta, estableciesen que la calidad y el servicio que aportan las empresas son factores que, necesariamente, han de tenerse en cuenta para comprar tecnología sanitaria. La nueva legislación debería haber protegido mejor el acceso a la innovación, a la calidad y a la excelencia del sistema si la idea es que nuestro sistema sanitario siga siendo una referencia.

Pacto en Defensa de la Sanidad Privada



Foto de familia de las asociaciones firmantes al Pacto de la Sanidad Privada.

La secretaria general de Fenin, Margarita Alfonso, asistió durante el pasado mes de octubre a la presentación del Pacto en Defensa de la Sanidad Privada, que se celebró en la sede de la CEOE, y que fue suscrito por la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria, la Alianza por la Sanidad Privada Española (ASPE), el Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (IDIS), el grupo Ribera Salud, la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE), la Fundación Economía y Salud, la Alianza General de Pacientes (AGP), el Círculo Empresarial de Atención a las Personas (CEAPs), la Organización Médica Colegial (OMC) y la Fundación Edad&Vida.

Este documento no solo pone encima de la mesa la aportación que el sector privado español realiza al conjunto de la Sanidad y

a la mejora de nuestro Sistema Nacional de Salud, sino que propone medidas para su fortalecimiento.

Gracias a todas las entidades de la alianza de la sanidad privada española vinculadas con la colaboración público-privada, se podrá llevar a cabo la relación colaborativa.

Desde hace ya varios años, la Federación defiende la necesidad que el sector sanitario privado tiene que ser un aliado estratégico incuestionable de los servicios públicos de salud.

El sector sociosanitario es un claro ejemplo de las oportunidades que ofrecen las distintas fórmulas de colaboración público-privada para favorecer la viabilidad y sostenibilidad de nuestro estado del bienestar.



El sector sanitario privado tiene que ser un aliado estratégico incuestionable de los servicios públicos de salud

Aprobación de los nuevos reglamentos



En el Diario Oficial de la Unión Europea del pasado 5 de mayo de 2017 se ha publicado:

- Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de abril de 2017 sobre los Productos Sanitarios, por el que se modifican la Directiva 2001/83/CE, el Reglamento (CE) nº 178/2002 y el Reglamento (CE) nº 1223/2009, y por el que se derogan las Directivas 90/385/CEE y 93/42/CEE del Consejo.
- Reglamento (UE) 2017/746 del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de abril de 2017 sobre los Productos Sanitarios para Diagnóstico In Vitro y por el que se derogan la Directiva 98/79/CE y la Decisión 2010/227/UE de la Comisión.

Ambos reglamentos entraron en vigor el 26 de mayo de 2017, fecha en la que empezó el periodo transitorio, que es de tres años para el Reglamento de Productos Sanitarios y de cinco años para el Reglamento de Productos Sanitarios para Diagnóstico In Vitro. Durante este periodo transitorio se irán aplicando paulatinamente las distintas disposiciones de los Reglamentos.

Por tanto, el Reglamento de Productos Sanitarios es completamente aplicable desde el pasado 26 de mayo de 2020, y el Reglamento de Productos Sanitarios para Diagnóstico In Vitro desde el 26 de mayo de 2022.

La Federación recibe el Premio a las Mejores Ideas de 2017 por su nuevo Código Ético



La Federación ha sido galardonada, en la Categoría Iniciativa, Legal, Ética y Deontológica, con uno de los Premios a las Mejores Ideas que concede *Diario Médico* por el nuevo Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria.

El acto de entrega de la 17ª edición de estos premios de carácter anual tuvo lugar en el Teatro Nacional de Cataluña, en Barcelona. El galardón fue recogido por Carlos Sisternas, director de Fenin Cataluña, quien agradeció a la publicación y a todos los votantes a la candidatura de la Federación su apoyo.

Fenin recibe el Premio New Medical Economics por su trayectoria como socio estratégico para el SNS

Fenin ha recibido el Premio New Medical Economics 2017 en la categoría de Tecnología Sanitaria por su trayectoria y labor en la defensa del Sector de Tecnología Sanitaria y por ser un socio estratégico, imprescindible, para el Sistema Nacional de Salud (SNS). Estos premios son un reconocimiento a todas aquellas entidades que han contribuido de forma significativa al desarrollo de la biomedicina y las ciencias de la salud en España, ya que mantienen una actividad investigadora, innovadora, de gestión y de atención al paciente.



Según expresó Margarita Alfonso, secretaria general de Fenin, durante el acto de entrega de los premios, celebrado en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, "este premio significa reconocer públicamente el compromiso de la Federación con las empresas de tecnología sanitaria y con la sociedad", e hizo especial hincapié en la labor realizada por parte de las empresas en la búsqueda de soluciones cada vez más precisas, efectivas, cómodas, sencillas y adecuadas a las demandas de los pacientes.

Nuevas Juntas Directivas



Nueva Junta Directiva del Sector TYSIC

El pasado 20 de octubre de 2017, en la reunión de Asamblea General Extraordinaria Electoral del Sector Tecnología y Sistemas de Información Clínica, se llevó a cabo la elección de la nueva Junta Directiva de este sector, siendo ratificada por unanimidad la candidatura presentada por la empresa Country Head Radiology, representada por David García Calleja.



Nueva Junta Directiva del Sector Efectos y Accesorios

El pasado 22 de septiembre de 2017, en la reunión de Asamblea General Extraordinaria Electoral del Sector de Efectos y Accesorios, se llevó a cabo la elección de la nueva Junta Directiva de este sector, siendo ratificada por unanimidad la candidatura presentada por la empresa Laboratorios Urgo, S.A., representada por Xavier Camps.



Nueva Junta Directiva del Sector Diagnóstico In Vitro

En las elecciones a Presidencia y Junta Directiva del Sector Diagnóstico In Vitro de Fenin, que se celebraron el pasado 8 de noviembre de 2017, la Asamblea, por aclamación, dio su voto a la única candidatura presentada, encabezada por la empresa Diagnóstica Stago, S.L.U., representada por Alfred Serra.

Agenda

13

DICIEMBRE



Jornada sobre el Código Ético

Como broche final a todas las acciones y comunicaciones formativas realizadas durante el 2017 por parte de la Federación con motivo de la entrada en vigor el 1 de enero de 2018 del Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria, se ha organizado esta jornada para hacer balance de todo el trabajo desarrollado y exponer las últimas novedades del Código.

Fundación Pablo VI
Paseo de Juan XXIII, 3
28040 Madrid
www.fenin.es

15

DICIEMBRE



Jornada informativa sobre las novedades de la Ley de Contratos del Sector Público

Con motivo de la aprobación y publicación en el BOE de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

CEOE
c/ Diego de León, 50
28006 Madrid
www.fenin.es

29

ENERO



1

FEBRERO



ARAB HEALTH 2018

ARAB HEALTH es la feria de referencia en Oriente Medio y la segunda mayor exposición mundial del Sector de Tecnología Sanitaria. ICEX España Exportación e Inversiones organiza, con la colaboración de Fenin, el pabellón oficial en la feria ARAB HEALTH. Como todos los años, tendrá lugar en el recinto ferial Dubai International Convention & Exhibition Centre, de Dubái, del 29 de enero al 1 de febrero del 2018.

Dubai International Convention & Exhibition Centre
Dubái
www.healthcarenologyfromspain.com

Hace falta valor para luchar contra el cáncer infantil

Por eso, necesitamos todo el que podamos reunir
para crear el SJD Pediatric Cancer Center Barcelona,
el centro oncológico infantil más grande de Europa.

Dona tu valor #ParaLosValientes

Por transferencia bancaria: ES97-2100-5000-5302-0015-9389

Por teléfono: 902 04 04 04

Por SMS: Envía la palabra VALOR al 28015 (1,20€)

Por Internet: www.paralosvalientes.com



